



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

DOCUMENTACIÓN DE APOYO IES

**ACTUACIÓN PRIORITARIA 2
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO SOBRE UNA
MUESTRA DE CENTROS DOCENTES, SERVICIOS,
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL SISTEMA
EDUCATIVO (PRIO 2)**

INSPECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

CURSO 2019 - 2020

INDICE

	Págs.
INTRODUCCIÓN	3
1. GUIONES DE REUNIONES Y ENTREVISTAS	4
1.1. REUNIONES	4
1.2. ENTREVISTAS	9
2. GUIONES DE REUNIONES CON ALUMNADO Y FAMILIAS, EN SU CASO	12
3. OBSERVACIÓN DE LAS AULAS	14
ANEXO I	15

INTRODUCCIÓN

La Resolución de 24 de julio de 2019, de la Viceconsejería, por la que se aprueban las Instrucciones para el desarrollo, la dirección y la coordinación del Plan General de Actuación de la Inspección Educativa y el Plan de Formación para el Perfeccionamiento y Actualización Profesional, para el curso escolar 2019-2020, establece que la *Actuación prioritaria 2. Evaluación y seguimiento de una muestra de centros docentes, servicios, programas y actividades del sistema educativo (PRIO 2)* se focaliza sobre los procesos de aprendizaje y evaluación del alumnado, las líneas metodológicas establecidas por los centros docentes públicos, concertados y privados, servicios educativos, programas y actividades del sistema educativo y, una vez finalizada la intervención, las necesidades detectadas en los centros y servicios así como, especialmente, las del alumnado se vincularán con la formación del profesorado como vía de respuesta a las mismas.

Esta actuación precisa celebrar reuniones, mantener entrevistas y realizar observaciones de los procesos de organización y funcionamiento así como de gestión, con especial incidencia en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollen en las aulas, para poder motivar las decisiones en el instrumento común para todos los Servicios Provinciales de Inspección de Educación disponible en el módulo correspondiente del Sistema de información Séneca en dichas fuentes y en las posibles evidencias que se recaben.

Con el objetivo de establecer un marco común de trabajo mediante criterios homogéneos que impulsen una homologación técnica en el desarrollo de la Actuación prioritaria 2 y que facilite la recogida de datos y evidencias para la elaboración de informes y dictámenes, así como en atención a lo anterior, procede la siguiente documentación de apoyo para la puesta en marcha de esta actuación que, sin perjuicio de su contextualización en los Servicios Provinciales y previo conocimiento de la Inspección General, debe servir para ayudar a la cumplimentación del instrumento de la Inspección educativa en el Sistema de información Séneca.

La contextualización de esta documentación en cada uno de los equipos de inspección de zona deberá reunir los criterios que, previamente, establezca el Equipo de Coordinación Provincial. Una vez visada, la Jefatura del Servicio correspondiente lo elevará a la Inspección General para su conocimiento.

Las cuestiones que se plantean en los siguientes guiones son coincidentes con las competencias y funciones de los órganos considerados y se podrían desglosar en varios asuntos o serían susceptibles de ampliación, en función de la contextualización que cada Servicio Provincial realice. Para su desglose o ampliación es conveniente tener presente los aspectos recogidos en el Sistema de información Séneca.

1. GUIONES DE ENTREVISTA Y REUNIÓN

1.1. REUNIONES

Se ofrecen guiones de reuniones a celebrar con los diferentes órganos del centro, sin perjuicio de su contextualización en los Servicios Provinciales, previo conocimiento de la Inspección General.

EQUIPO DIRECTIVO
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología, procedimientos y estrategias para establecer el horario que corresponde a cada materia, módulo o ámbito y, en general, el de cualquier otra actividad docente y no docente. • Metodología, procedimientos y estrategias para adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de los acuerdos adoptados por el Consejo Escolar y el Claustro de Profesorado, así como velar por el cumplimiento de las decisiones de los órganos de coordinación docente, en el ámbito de sus respectivas competencias.
PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos y estrategias para impulsar la actuación coordinada del instituto con el resto de centros docentes de su zona educativa, especialmente con los centros de educación primaria adscritos al mismo.
PROCESO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología, procedimientos y estrategias para incluir las propuestas de los diferentes órganos de coordinación docente en la elaboración del Plan de Centro y la memoria de autoevaluación.

ÁREAS DE COMPETENCIAS
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos y estrategias para impulsar la utilización de métodos pedagógicos y proponer actividades que contribuyan a la adquisición por el alumnado de las competencias asignadas a cada área.
PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología, procedimientos y estrategias para coordinar las actuaciones para que las programaciones didácticas de las materias, ámbitos o módulos profesionales asignados a los departamentos de coordinación didáctica que formen parte del área de competencias proporcionen una visión integrada y multidisciplinar de sus contenidos.
PROCESO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias para favorecer el trabajo en equipo del profesorado perteneciente al área de competencias para el desarrollo de las programaciones didácticas.

EQUIPO TÉCNICO DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA**PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Estrategias fijadas para asegurar el seguimiento de las líneas generales de actuación pedagógica del proyecto educativo.
- Procedimientos y metodología para establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de las programaciones didácticas.
- Metodología que se sigue para asesorar a los departamentos de coordinación didáctica y al Claustro de Profesorado sobre el aprendizaje [...] en competencias y velar porque las programaciones de los departamentos de coordinación didáctica, en las materias que les están asignadas, contribuyan al desarrollo de las competencias, a cuyos efectos se establecerán estrategias de coordinación.

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las medidas y programas de atención a la diversidad del alumnado, incluidos los programas de mejora de los aprendizajes y del rendimiento y la Formación Profesional Básica.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Metodología que se sigue para asesorar a los departamentos de coordinación didáctica y al Claustro de Profesorado sobre [...] evaluación en competencias y velar porque las programaciones de los departamentos de coordinación didáctica, en las materias que les están asignadas, contribuyan al desarrollo de las competencias básicas, a cuyos efectos se establecerán estrategias de coordinación.
- Procedimientos y estrategias para velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los aspectos educativos del Plan de Centro.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN, EVALUACIÓN, INNOVACIÓN EDUCATIVA**PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

- Procedimientos y estrategias para proponer al equipo directivo las actividades formativas que constituirán, cada curso escolar, el plan de formación del profesorado, para su inclusión en el proyecto educativo.
- Estrategias seguidas para informar al profesorado sobre líneas de investigación didáctica innovadoras que se estén llevando a cabo con respecto al currículo.
- Metodología, procedimientos y estrategias para promover que las materias optativas de configuración propia y el proyecto integrado estén basados en trabajos de investigación y sigan una metodología activa y participativa entre el alumnado.

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Procedimientos y estrategias para fomentar el trabajo cooperativo de los equipos docentes y velar para que estos contribuyan al desarrollo de las competencias clave en la educación secundaria obligatoria.
- Procedimientos y estrategias para fomentar iniciativas entre los departamentos de coordinación didáctica que favorezcan la elaboración de materiales curriculares.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Estrategias que se siguen para investigar sobre el uso de las buenas prácticas docentes existentes y trasladarlas a los departamentos del instituto para su conocimiento y aplicación.
- Procedimiento y metodología para establecer indicadores de calidad que permitan valorar la eficacia de las actividades desarrolladas por el centro y realizar su seguimiento.
- Procedimiento y metodología para elevar al Claustro de Profesorado el plan para evaluar los aspectos educativos del Plan de Centro, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Metodología seguida para elaborar la programación didáctica de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, en sus aspectos generales, y coordinar la elaboración de la programación de los ámbitos, en cuya concreción deberán participar los departamentos de coordinación didáctica de las materias que los integran.
- Procedimientos y estrategias para elaborar la programación didáctica de los módulos obligatorios de formación profesional básica, en su caso.

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Estrategias y procedimientos para colaborar con el equipo directivo en la elaboración del plan de orientación y acción tutorial y en la del plan de convivencia para su inclusión en el proyecto educativo y contribuir al desarrollo y a la aplicación de los mismos, planificando y proponiendo actuaciones dirigidas a hacer efectiva la prevención de la violencia, la mejora de la convivencia escolar, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos.
- Estrategias y procedimientos para colaborar y asesorar a los departamentos de coordinación didáctica y al profesorado, bajo la coordinación de la jefatura de estudios, en el desarrollo de las medidas y programas de atención a la diversidad del alumnado y en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Metodología seguida para preparar la participación en aquellas sesiones de evaluación a las que se

asistan de acuerdo con el equipo directivo del instituto

DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Metodología seguida para elaborar la programación didáctica de las enseñanzas correspondientes a las materias, ámbitos o módulos profesionales asignados al departamento, de acuerdo con el proyecto educativo.
- Procedimientos y estrategias seguidas para velar para que las programaciones didácticas de todas las materias en educación secundaria obligatoria incluyan medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita y que las programaciones didácticas de bachillerato faciliten la realización, por parte del alumnado, de trabajos monográficos interdisciplinares u otros de naturaleza análoga que impliquen a varios departamentos de coordinación didáctica.
- Procedimientos y estrategias para realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.
- Metodología, procedimientos y estrategias para, en los departamentos de familia profesional, coordinar las actividades de enseñanza aprendizaje diseñadas en los distintos módulos profesionales, para asegurar la adquisición por el alumnado de la competencia general del título y para el aprovechamiento óptimo de los recursos humanos y materiales.
- Procedimientos y estrategias para mantener actualizada la metodología didáctica y adecuarla a los diferentes grupos de un mismo nivel y curso.

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Estrategias y procedimientos para colaborar en la aplicación de las medidas de atención a la diversidad que se desarrollen para el alumnado y elaborar las programaciones didácticas de los módulos voluntarios de los programas de cualificación profesional inicial que tengan asignados.
- Procedimientos y estrategias para proponer los libros de texto y materiales didácticos complementarios.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Procedimientos y estrategias para resolver en primera instancia las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación que el alumnado formule al departamento y emitir los informes pertinentes.
- Metodología seguida para evaluar la práctica docente y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje en las materias o módulos profesionales integrados en el departamento.

EQUIPOS DOCENTES
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none">• Estrategias seguidas para garantizar que cada profesor o profesora proporcione al alumnado información relativa a la programación de la materia que imparte, con especial referencia a los objetivos, los mínimos exigibles y los criterios de evaluación.
PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<ul style="list-style-type: none">• Metodología, procedimientos y estrategias para llevar a cabo el seguimiento global del alumnado del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar su aprendizaje, de acuerdo con el proyecto educativo del centro.• Procedimientos y estrategias que se siguen para atender a los padres, madres o representantes legales del alumnado del grupo de acuerdo con lo que se establezca en el plan de orientación y acción tutorial del instituto y en la normativa vigente.• Estrategias seguidas para conocer y participar en la elaboración de la información que, en su caso, se proporcione a los padres, madres o representantes legales de cada uno de los alumnos o alumnas del grupo.• Estrategias seguidas para conocer y participar en la elaboración de la información que, en su caso, se proporcione a los padres, madres o representantes legales de cada uno de los alumnos o alumnas del grupo.• Procedimientos y estrategias para proponer y elaborar las adaptaciones curriculares no significativas bajo la coordinación del profesor o profesora tutor y con el asesoramiento del equipo de orientación (...).
PROCESO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Procedimientos y estrategias para realizar de manera colegiada la evaluación del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y con el proyecto educativo del centro y adoptar las decisiones que correspondan en materia de promoción y titulación. criterios de evaluación.

1.2. ENTREVISTAS

Se ofrecen guiones de entrevistas a mantener con los diferentes órganos unipersonales del centro, sin perjuicio de su contextualización en los Servicios Provinciales, previo conocimiento de la Inspección General.

DIRECCIÓN
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología, procedimientos y estrategias para ejercer la dirección pedagógica y facilitar un clima de colaboración entre el profesorado. • Procedimientos y estrategias para impulsar las evaluaciones internas del centro y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado. • Estrategias y procedimientos para ejecutar los acuerdos adoptados en el ámbito de sus competencias.
PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología, procedimientos y estrategias para designar el profesorado responsable de la aplicación de las medidas de atención a la diversidad. • Estrategias y procedimientos para dirigir y coordinar todas las actividades del centro, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro de Profesorado y al Consejo Escolar.
PROCESO DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología, procedimientos y estrategias para promover la innovación educativa e impulsar y realizar el seguimiento de planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del instituto. • Procedimientos y estrategias para impulsar las evaluaciones internas del instituto y colaborar en las evaluaciones externas y en la evaluación del profesorado.

JEFATURA DE ESTUDIOS
PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> • Metodología, procedimientos y estrategias para coordinar las actividades de carácter académico [...], incluidas las derivadas de la coordinación con los centros de educación primaria que tenga adscritos el instituto. • Metodología seguida para elaborar el plan de reuniones de los órganos de coordinación docente. • Metodología, procedimientos y estrategias para coordinar las actividades de las jefaturas de departamento.

- Metodología, procedimientos y estrategias para garantizar el cumplimiento de las programaciones didácticas.

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Metodología, procedimientos y estrategias para coordinar las actividades [...] de orientación, incluidas las derivadas de la coordinación con los centros de educación primaria que tenga adscritos el instituto.
- Metodología seguida para elaborar, en colaboración con los restantes miembros del equipo directivo, el horario general del instituto, así como el horario lectivo del alumnado y el individual del profesorado, de acuerdo con los criterios incluidos en el proyecto educativo, así como velar por su estricto cumplimiento.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Metodología, procedimientos y estrategias para coordinar la organización de las distintas pruebas y exámenes que se realicen en el instituto.
- Metodología seguida para elaborar la planificación general de las sesiones de evaluación y el calendario de pruebas de evaluación o las pruebas extraordinarias.

TUTORÍAS

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Metodología, procedimientos y estrategias para coordinar la intervención educativa del profesorado que componen el equipo docente del grupo de alumnos y alumnas a su cargo.
- Estrategias seguidas para garantizar la coordinación de las actividades de enseñanza y aprendizaje que se propongan al alumnado a su cargo.
- Procedimientos y estrategias para recoger la opinión del alumnado a su cargo sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje desarrollado en las distintas materias, módulos o ámbitos que conforman el currículo.

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Metodología, procedimientos y estrategias para coordinar las adaptaciones curriculares no significativas propuestas y elaboradas por el equipo docente.
- Procedimiento que se sigue para informar al alumnado sobre el desarrollo de su aprendizaje, así como a sus padres, madres o representantes legales.
- Metodología, procedimientos y estrategias para facilitar la comunicación y la cooperación educativa entre el profesorado del equipo docente y los padres y madres o representantes legales del alumnado [...]

- Metodología, procedimientos y estrategias para mantener una relación permanente con los padres, madres o representantes legales del alumnado, a fin de facilitar el ejercicio de los derechos reconocidos en el artículo 12. [...]

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Metodología, procedimientos y estrategias para organizar y presidir las reuniones del equipo docente y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos y alumnas.
- Metodología, procedimientos y estrategias para coordinar el proceso de evaluación continua del alumnado y adoptar, junto con el equipo docente, las decisiones que procedan acerca de la evaluación, promoción y titulación del alumnado, de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.
- Procedimientos y estrategias seguida para cumplimentar la documentación personal y académica del alumnado a su cargo.

PROFESORADO

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Diseño, planificación y desarrollo de la programación y la enseñanza de las materias, módulos y, en su caso, ámbitos que tengan encomendados.
- Seguimiento de los cauces y procedimientos establecidos para la participación en las actividades formativas programadas por los centros como consecuencia de los resultados de la autoevaluación o de las evaluaciones internas o externas que se realicen

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Metodología, procedimientos y estrategias para llevar a cabo la tutoría del alumnado, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo, en colaboración con las familias.
- Procedimiento que se sigue para informar periódicamente a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas, así como la orientación para su cooperación en el mismo.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Diseño, planificación y desarrollo de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, así como la evaluación de los procesos de enseñanza.

PERSONA RESPONSABLE DE LA ORIENTACIÓN

PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

- Metodología seguida para asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo sobre el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado.

PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Procedimientos y estrategias para realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente.
- Metodología seguida para asesorar al profesorado en el desarrollo del currículo sobre el ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado.
- Metodología seguida para asesorar al equipo directivo y al profesorado en la aplicación de las diferentes actuaciones y medidas de atención a la diversidad, especialmente las orientadas al alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

PROCESO DE EVALUACIÓN

- Metodología seguida para preparar la participación en aquellas sesiones de evaluación que se establezcan de acuerdo con el equipo directivo del instituto.

2. GUIONES DE REUNIONES CON ALUMNADO Y FAMILIAS, EN SU CASO

En el supuesto que los equipos de inspección de zona consideren reuniones con alumnado y familias, se ofrecen guiones para celebrarlas, sin perjuicio de su contextualización en los Servicios Provinciales, previo conocimiento de la Inspección General. Estos guiones están basados en los derechos del alumnado y sus familias, establecidos en la normativa de organización y funcionamiento de los institutos.

ALUMNADO

- Opinión y comentarios respecto de si la educación que reciben contribuyen al pleno desarrollo de su personalidad y de sus capacidades.
- Concreción de las garantías al derecho del estudio.
- Conocimiento de los procedimientos y estrategias para recibir orientación educativa y profesional.
- Conocimiento de las estrategias seguidas para garantizar la evaluación y el reconocimiento objetivos de su dedicación, esfuerzo y rendimiento escolar y si son informados, de los criterios de evaluación que serán aplicados.
- Estrategias que el profesorado sigue para garantizar su formación integral que tenga en cuenta sus capacidades, su ritmo de aprendizaje y que estimule el esfuerzo personal, la motivación por el aprendizaje y la responsabilidad individual.
- Posibilidades de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica educativa y al uso seguro de internet en su instituto.

- Conocimiento de las estrategias seguidas para favorecer la asunción de una vida responsable para el logro de una sociedad libre e igualitaria, así como a la adquisición de hábitos de vida saludable, la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
- Procedimientos y estrategias para respetar su libertad de conciencia y a sus convicciones religiosas y morales, así como a su identidad, intimidad, integridad y dignidad personales.
- Estrategias que el profesorado sigue para garantizar la igualdad de oportunidades y de trato.
- Conocimiento de las estrategias seguidas para garantizar su accesibilidad y permanencia en el sistema educativo.
- Procedimientos y estrategias para respetar su libertad de expresión y de asociación, así como de reunión.
- Procedimientos y estrategias para garantizar su protección contra toda agresión física o moral.
- Conocimiento de las estrategias seguidas para garantizar su participación en el funcionamiento y en la vida del centro y en los órganos que correspondan, y la utilización de las instalaciones del mismo.
- Conocimiento de las estrategias seguidas para conocer la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- Procedimientos y estrategias para garantizar cómo ser informado de sus derechos y deberes, así como de las normas de convivencia establecidas en el instituto, particularmente al comenzar su escolarización en el centro.

FAMILIAS

- Conocimiento de las estrategias seguidas para garantizar su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas, apoyando el proceso de enseñanza y aprendizaje de estos.
- Procedimientos y estrategias para garantizar cómo ser informadas de forma periódica sobre la evolución escolar de sus hijos e hijas.
- Procedimientos y estrategias para garantizar ser oídas en las decisiones que afecten a la evolución escolar de sus hijos e hijas.
- Procedimientos y estrategias para garantizar cómo ser informadas de los criterios de evaluación que serán aplicados a sus hijos e hijas.

- Procedimientos y estrategias para garantizar cómo ser informadas puntualmente de las faltas de asistencia de sus hijos e hijas al instituto.
- Conocimiento de las estrategias seguidas para suscribir con el centro docente un compromiso educativo para procurar un adecuado seguimiento del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas.
- Conocimiento de las estrategias establecidas en el centro para conocer el Plan de Centro.
- Procedimientos y estrategias para garantizar cómo ser informadas de las normas de convivencia establecidas en el centro.
- Conocimiento de las estrategias establecidas en el centro para recibir notificación puntual de las conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia realizadas por sus hijos e hijas.
- Conocimiento de las estrategias seguidas para suscribir con el instituto un compromiso de convivencia, con objeto de establecer mecanismos de coordinación con el profesorado y con otros profesionales que atienden al alumno o alumna que presente problemas de conducta o de aceptación de las normas escolares, y de colaborar en la aplicación de las medidas que se propongan, tanto en el tiempo escolar como extraescolar, para superar esta situación.
- Conocimiento de las estrategias establecidas en el centro para recibir información de las actividades y régimen de funcionamiento del instituto, así como de las evaluaciones de las que haya podido ser objeto.
- Conocimiento de las estrategias establecidas en para recibir información sobre los libros de texto y los materiales didácticos adoptados en el instituto.
- Conocimiento de las estrategias seguidas para garantizar su participación en la vida del centro y en el Consejo Escolar.
- Conocimiento de los procedimientos y estrategias establecidas en el centro para poder utilizar las instalaciones del centro en los términos que establezca el Consejo Escolar.

3. OBSERVACIÓN DE LAS AULAS

En el Anexo I se ofrece un instrumento para la recogida de valoraciones y para la formulación de consideraciones basado en los aspectos de cada uno de los elementos de esta actuación, que son coincidentes con los establecidos en el Sistema de información Séneca.

La utilización de esta documentación facilitará la toma de decisiones en los correspondientes equipos de inspección de zona mediante los procedimientos de triangulación de fuentes e información que se determinen, con el objetivo de asentar cada decisión referente a estos aspectos en evidencias lo más válidas y fiables posibles.

ANEXO I

DOCENTE **FECHA**

CUERPO **ESPECIALIDAD**

CENTRO

GRUPO CLASE **MATERIA** **HORARIO**

UD **N.º SESIÓN**

ELEMENTO		PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
ASPECTOS		VALORACIONES Y CONSIDERACIONES
Concreción curricular de las programaciones didácticas supervisadas en el marco del proyecto educativo y grado de coordinación de su elaboración		
Las programaciones didácticas planifican la metodología que se va a aplicar		
Desarrollo del currículo y ajuste del proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades del alumnado		
En su caso, los programas formativos de FP Dual analizados recogen, para cada puesto formativo en la empresa, la programación de actividades que va a realizar el alumnado participante y su duración		
En su caso, la armonización de los procesos de enseñanza y aprendizaje acordados entre los centros docentes y los realizados en los centros de trabajo distribuyen las actividades formativas permitiendo al alumnado participante la adquisición de todas las competencias inherentes al Título en el que se encuentra matriculado		
En su caso, el centro bilingüe ha elaborado un currículo integrado de las lenguas en el marco de su proyecto educativo		
En su caso, en las aulas visitadas se desarrollan estrategias que propician el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera, en el marco de los objetivos curriculares establecidos con carácter general para el aprendizaje de las mismas		

En su caso, en las aulas visitadas se desarrollan tareas comunicativas de aprendizaje para contribuir a que el alumnado pueda dominar las destrezas básicas de la competencia lingüística, tanto orales como escritas	
Seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica	
Evaluación del grado de cumplimiento de la programación didáctica	

ELEMENTO	PROCESO DE EVALUACIÓN	
	ASPECTOS	VALORACIONES Y CONSIDERACIONES
	Concreción del proceso de evaluación en el marco del proyecto educativo	
	Aplicación del proceso de evaluación en el marco de los órganos correspondientes	
	Desarrollo del proceso de evaluación en las aulas visitadas y, en su caso, en centros de trabajo	
	La evaluación, en aquellos módulos profesionales que se impartan total o parcialmente en colaboración con la empresa o entidad, se realiza teniendo en cuenta la información suministrada por el responsable laboral, siendo el responsable de la evaluación el profesorado encargado de impartir el módulo profesional.	
	En la enseñanza bilingüe, los contenidos impartidos en L2 son evaluados en esa lengua, y se hace según los criterios de evaluación del alumnado definidos en el proyecto educativo, donde se indicará el valor o porcentaje asignado a la L2 en cada materia	
	Desarrollo del proceso de evaluación en las sesiones de evaluación	
	Participación, conocimiento y colaboración del alumnado y, en su caso, de sus padres, madres o quienes ejerzan su tutela legal en el proceso de evaluación	
	Documentación oficial del proceso de evaluación	
	Análisis de los resultados del alumnado tras la aplicación del proceso de evaluación	

ELEMENTO	PROCESO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
	ASPECTOS	VALORACIONES Y CONSIDERACIONES
	El plan de atención a la diversidad forma parte del proyecto educativo del centro	
	Las programaciones didácticas consideradas planifican las medidas de atención a la diversidad	
	El departamento de orientación desarrolla las competencias relacionadas con la atención a la diversidad	
	El equipo técnico de coordinación pedagógica desarrollan las competencias relacionadas con la atención a la diversidad	
	Los departamentos de coordinación didáctica considerados desarrollan las competencias relacionadas con la atención a la diversidad	
	Las tutorías consideradas desarrollan las competencias relacionadas con la atención a la diversidad	
	En las aulas visitadas la atención educativa ordinaria se basa en metodologías didácticas favorecedoras de la inclusión, organización de los espacios y los tiempos, así como la diversificación de procedimientos e instrumentos de evaluación	
	En aplicación de su autonomía el centro prevé medidas y recursos generales de atención a la diversidad -a nivel de centro, aula y/o alumnado-	
	En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en un grupo ordinario, la tutoría se ejerce de manera compartida entre el profesor o profesora que ejerza la tutoría del grupo donde está integrado y el profesorado especialista	
	Los programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales de primer y cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria contemplan actividades y tareas especialmente motivadoras que buscan alternativas metodológicas al programa curricular de las materias objeto del refuerzo	
	En el PMAR se propicia que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional	